

Santiago, 7 de noviembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 898

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (la “LMV”), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 662 y 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “SVS”), y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A. (antes denominada Compañía de Seguros Generales Penta-Security S.A.) (la “Sociedad”), el resultado del período de suscripción preferente de las 1.757.773 nuevas acciones de pago emitidas por la Sociedad con motivo del aumento de capital aprobado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 29 de abril de 2016 (la “Junta”) e inscritas en el Registro de Valores de la SVS bajo el N° 1.046, con fecha 27 de septiembre de 2016:

1. Habiendo finalizado el período de suscripción preferente de las acciones de pago, que tuvo lugar entre el día 6 de octubre de 2016 y el día 5 de noviembre de 2016, ambas fechas inclusive, informamos a esta Superintendencia que durante dicho período se suscribieron 1.051.340 acciones de pago de la Sociedad a \$3.811,64 por acción, lo que representa un total de \$4.007.329.598.

2. Respecto del remanente de acciones que no fueron suscritas durante el período de suscripción preferente, esto es, la cantidad de 706.433 acciones, éstas serán asignadas, en su totalidad o en parte, a aquellos accionistas que manifestaron su intención de suscribir las acciones del remanente que pudiere quedar una vez concluido el período de suscripción preferente, conforme a lo acordado en la Junta y en la sesión de directorio de fecha 19 de agosto de 2016, a un precio de \$3.811,64 por acción.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Fernando Cámbara Lodigiani
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Penta S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Valores de Valparaíso